

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7041

Preelos de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 21 DE ENERO 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

NOTICIAS

DE MÁLAGA Y GRANADA.

«Imparcial», el Sr. Gasset.

Se ha verificado la subasta pública para construir cien casas de madera en Alhama.

El costo de cada casa será de 580 reales.

También hacemos construir, habiéndose subastado en igual forma, un casetón grande donde quede establecida la iglesia.

Su costo es de 2.300 reales.

Se construirá también, y en las mismas condiciones, una caseta para escuela, cuyo costo es de 2.000 reales.

Las cabañas serán de cinco varas de longitud por tres de ancho.

Nos proponemos de este modo que en plazo brevísimo los vecinos puedan dormir bajo techado.

Se otorgó la escritura solemnemente.

Por el correo envío detalles.

Socorreremos aquí las más apremiantes necesidades, en lo que nos secundan los generosos esfuerzos y los poderosos medios del Círculo Mercantil.

Hemos recibido de la señora viuda de Cunill, de Madrid, importante donativo consistente en mantas y otros efectos.

Ha llegado la comisión de la Universidad, detenida por las nieves.

Salimos para Málaga.

Telegrama oficial.

Granada 19 (7 noche).—Continúan los hundimientos parciales de edificios en la ciudad de Motril. Se ha agravado algo la cuestión de trabajo á la clase jornalera.

El gobernador civil saldrá mañana para aquella ciudad.

Torre del Mar 19 (4 tarde.)

Imparcial.—Madrid.

Nuestra expedición de hoy ha sido para Canillas de Aceituno. La regia comitiva se puso en marcha á las ocho de la mañana, S. M. el rey vestía de paisano.

Las bellezas naturales que hemos tenido ocasión de admirar durante el camino son maravillosas. A cada paso se ofrecía á nuestra vista una nueva sorpresa y un nuevo encanto. La hermosura del paisaje se imponía de tal modo que más de una vez nos hizo olvidar por breves momentos las tristezas que han ocasionado nuestro viaje.

La situación de Canillas de Aceituno es en sumo grado pintoresca. Hállase enclavado el pueblo en lo alto de la sierra, á 2.000 pies sobre el nivel del mar. En el momento de nuestra visita, daban vida y movi-

miento al espectáculo masas de gentes llegadas de todos los pueblos y cortijos de las cercanías y que ansiosas por ser las primeras en divisar al rey, coronaban impacientes y agitando las alturas. No creo exagerar afirmando que tal vez habria 20.000 personas en aquella muchedumbre, y que apenas quedó un ser viviente en toda la comarca que no acudiese hoy á Canillas de Aceituno.

El pueblo está construido sobre una pendiente. Las casas son de mala construcción y han sufrido más las que estaban en la parte alta.

De los pueblos que he visitado, este es el quinto en el orden de la magnitud de daños producidos por los terremotos. Aun ahora las trepidaciones continúan. Ayer se sintieron dos de cierta intensidad; una, á las once de la mañana, y otra á las dos de la tarde.

Los primeros auxilios fueron remitidos á Canillas de Aceituno el día 27. Del fondo de calamidades públicas solo tocaron al pueblo 500 pesetas. Pero hay fundado motivo para creer que esta cantidad será considerablemente aumentada. La diputación ha combinado además las cuotas provinciales de los pueblos de esta comarca que más han sufrido.

Despreciando el peligro que corría aventurándose entre las ruinas, el rey tuvo empeño en recorrer las calles del pueblo.

Contaba éste 621 casas antes de la catástrofe. Ahora, según la estadística que se ha formado, hay allí 280 casas completamente destruidas y 220 que necesitan costosas reparaciones. La iglesia, las escuelas, la casa-ayuntamiento y la casa rectoral están en ruinas.

Las pérdidas materiales sufridas por el pueblo se evalúan en 337.700 pesetas.

De los heridos á consecuencia de los terremotos han fallecido á estas horas cinco; 11 han curado. Su majestad visitó en las barracas á los heridos que habia en ellas.

Después de servido un modesto almuerzo, principió una especie de recepción.

Entre los primeros que se acercaron á ofrecer sus respetos al rey, estuvo D. Pedro Castillo, jefe del cantón malagueño. El excantonal saludó á S. M. con el título de «Rey de la Caridad», y D. Alfonso estuvo conversando con él algunos minutos.

Un anciano que ha perdido cuatro hijos y su casa en los terremotos fijó luego la atención de S. M. Es vecino de Alcaucin y se llama José Lucas. El rey le habló conmovido sobre sus desgracias, y el anciano, arrodillado ante S. M. y pugnando por permanecer en aquella posición, contó al rey,

entre lágrimas y sollozos, la historia horrible de la muerte de sus cuatro hijos, uno de diecinueve años y medio, otro de diecisiete, otro de quince y otro de trece y la pérdida de sus esperanzas y de sus ilusiones. El rey le consoló con frases cariñosas, y hablándole de lo irreparable de sus mayores pérdidas, puso en sus manos 1.000 duros para aliviar siquiera sus desgracias materiales. Entonces el anciano, cogiendo una de las manos del rey:

—Señor—le dijo,—dejadme que deposite en vuestra mano un beso por cada uno de mis hijos muertos.

El rey, lleno de emoción, tuvo que apartar la mirada de aquella escena que todos contemplábamos con el corazón oprimido.

Enterado luego del estado de miseria en que se encontraba el pueblo S. M. dió orden de que se repartiesen alimentos.

Después hizo los siguientes donativos: 10.000 reales á los pobres de Canillas de Aceituno, otros 10.000 reales á los de Alcaucin, 2.000 reales á cada una de las seis mujeres que han quedado viudas, 2.000 á un huérfano de diez y seis años, 2.000 reales á un anciano que ha perdido su casa, 2.600 reales á otro que ha sufrido igual pérdida. Además dejó para los heridos y para los huérfanos lotes parecidos á los que constituyó en otros pueblos.

La descripción de la partida del rey seria superior al esfuerzo del escritor más frío, por la naturaleza de las escenas que con aquel motivo hemos presenciado hoy.

Las gentes se agolpaban á su paso pidiéndole que no se fuese. Las frases de entusiasmo, de cariño, de gratitud y de tierna despedida, llovían á su alrededor, impresas de la sencillez y del gráfico decir de estas gentes.

Vitoreabanle unosal grito de «Viva el Rey del pueblo!» Para indicarle á sus amigos decían otros: «¡Ese es! ¡El de sombrero de pobre!» Las mujeres levantaban en alto á sus hijos exclamando: «¡Mírelos, señor!» En tanto que otras, maravilladas de la juventud del rey, decían de S. M. que era «nuevecillo.» Por último, y no por la extravagancia de la palabra, sino porque pinta el grado de delirio á que llegaron los vecinos del pueblo, citare el caso de un anciano que aclamó á D. Alfonso llamándole «Padre de Dios.»

El regreso á ésta se verificó con un tiempo espléndido. Para mañana se preparan las expediciones á Nerja y á Torrox, y el día 22 á las doce de la noche saldrá S. M. y con él nosotros, en dirección á Madrid.

QUEJANA.

MINAS ANTIGUAS.

(—)

Si como algunos escritores han dicho: «Tubal fué el inventor ó descubridor de la metalurgia» Tubalera Navarro, hay motivo para creer ó suponer que la industria de las minas fué popular en Navarra, sin embargo, no se ven los restos ó señales de grandes explotaciones antiguas.

En el Registro de las minas de la corona de Castilla, se han visto algunas concesiones de minas de los siglos XVI, XVII y XVIII. En 1665 concesión de una mina de alumbre y de cobre, piritas de hierro y de cobre: en 1695 concesión de una mina S. Martín sin designación de mineral; en 1684 concesión de una mina de cobre á Orozvetelú; en 1707 concesiones de minas en Leyza sin designación de mineral; en 1637 concesión de tres minas de Mercurio en Estella, una en los fosos de la villa al pié de las murallas, otra en la colina donde se encuentra el cuerpo de S. Gregorio; y la tercera en el sitio llamado del tayo sobre el camino de Arraniz; en 1536 concesión de todas las minas de oro y de plata que se encuentran en el Obispado de Calahorra; en 1596 concesión de minas de Oro en Arrieta; en 1566 concesión de minas en Alsasua sin designación de mineral; en 1684 concesión de una mina de cobre en Eslava.

El mineral de hierro, estaba libre su explotación, y esto explica que no habia entonces ninguna concesión de mina de hierro durante este período, bien que la metalurgia fuese muy próspera en Navarra.

De (Les Affaires Espagnoles)

NAVEGACION.

—O—

Requisitos para el embarque y desembarque.

En virtud de una disposición del ministerio de la Gobernación, desde el primero de este mes se exigen á los capitanes de buques cedu as suscritas por los mismos, en que se consignan los nombres, edad, profesión y otros antecedentes relativos á los viajeros que se embarcan en nuestros puertos con destino al extranjero y á nuestras posesiones de Ultramar, y á los que procedentes de estos puntos, desembarquen en dichos puertos.

El fundamento de tales medidas es la necesidad de que se forme en nuestro país, imitando en esto á las naciones más civilizadas, una estadística lo más completa posible acerca de la emigración é inmigración, hechos cuya investigación ha llegado á ser absolutamente indispensable, á fin de que se conozcan y valoren las ventajas y perjuicios que entrañan para la nación y puedan ha-